

## DEMANDA AL MINISTERIO DEL TRABAJO

Nuestra sociedad vive grandes cambios, y todos apuntan a democratizar el acceso al ejercicio del poder. En este marco de profundas transformaciones los dirigentes sindicales de los partidos de oposición comparten esta reflexión y demanda.

Las movilizaciones sociales iniciadas en octubre pasado son de abierto rechazo a una forma elitista de hacer política, y a los privilegios sociales y económicos de quienes están en el poder.

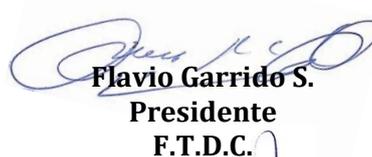
Surgió así la demanda transversal por una nueva carta fundamental, diseñada y construida con el aporte de todos, sin excluir a nadie, que represente a toda la diversidad que tiene una Nación. Este es un clamor popular, y lo que corresponde es ser contribuyente a él. En ese sentido corresponde al Gobierno otorgar todas las garantías democráticas y de seguridad a los ciudadanos; dar el máximo de facilidades y asegurar que el derecho a elegir y ser elegido esté garantizado a todo trabajador. Hay que garantizar este derecho a quienes laboran en sistema de turnos y faenas especiales, dar todas las facilidades de transporte y de protección acordes al grave contagio que vive el país. Quien ponga obstáculos en el camino y no sea contribuyente, estará favoreciendo a los poderes de siempre, a quienes quieren que nada cambie, porque por décadas han usufructuado de este modelo.

Un aspecto primordial es el impedimento que existe para que los dirigentes sociales y sindicales sean candidatos a convencionales para el proceso constituyente y para toda otra elección. Esta normativa contradice el principio de que "Toda persona tiene derecho a elegir y ser elegido"; base de toda democracia. Ayer miércoles un grupo de Parlamentarios presentó un proyecto de ley para corregir esta anomalía y posibilitar la inclusión de todos los segmentos sociales en la Convención. Todos los sectores han concordado en el protagonismo que debe tener el mundo social en el proceso constituyente. En ese mismo sentido se debe garantizar facilidades para la participación de independientes, asegurar las políticas de género y cupos reservados para los pueblos originarios. Por estas razones exigimos que el gobierno respalde esta iniciativa, coloque sentido de urgencia que permita se apruebe a la brevedad.

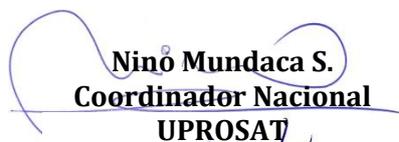
Los abajo firmantes, representantes de la más amplia diversidad del mundo sindical, exigimos se tomen estas medidas y sean puestas en práctica. Estamos en un momento histórico que obliga a todos los sectores a poner de su parte y garantizar un proceso limpio, transparente, participativo e informado.

**.No Podrá haber paz en general, si el Trabajador que tiene un voto en lo político, no tiene una opinión en lo económico...**

  
**Jaime Gajardo O.**  
 Encargado Sindical  
 P.C.

  
**Flavio Garrido S.**  
 Presidente  
 F.T.D.C.

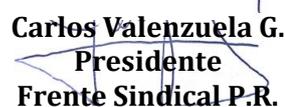
  
**Amalia Pereira C.**  
 Encargada Nacional  
 DENAS P.S.

  
**Niño Mundaca S.**  
 Coordinador Nacional  
 UPROSAT

  
**Christian Urrutia**  
 Encargado Sindical R.D.

  
**Johanna Escanilla**  
 Frente Sindical P.P.D.

  
**Fabián Caballero Vergara**  
 Encargado F.T, MIR

  
**Carlos Valenzuela G.**  
 Presidente  
 Frente Sindical P.R.

  
**Camilo Santibáñez**  
 Encargado  
 F.S.I.L.

  
**Andrea Palacios**  
 F.S.P.R.

  
**Patricio Argandoña**  
 F.T.D.C.

  
**José Galaz**  
 DENAS P.S.